



INFORME DEL COMPORTAMIENTO DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS EN BOYACÁ CON CORTE A SEMANA EPIDEMIOLÓGICA 36 DE 2021.

Yeimy Johana Chaparro Vargas
Referente Enfermedades Transmitidas por Alimentos
Vigilancia en Salud Pública
Dirección de Promoción y Prevención en Salud

INTRODUCCIÓN

Un brote de ETA se produce cuando dos o más personas sufren una misma enfermedad después de consumir el mismo alimento, incluida el agua, del mismo origen y donde la evidencia epidemiológica o el análisis de laboratorio implican a los alimentos y/o agua como vehículos de la misma (2) Los síntomas pueden durar varios días, incluyen vómitos, diarreas, dolores abdominales y fiebre. También pueden presentarse síntomas neurológicos, ojos hinchados, dificultades renales, visión doble. La duración e intensidad pueden variar de acuerdo al alimento, la cantidad consumidos y a la salud de las personas.

Los brotes pueden involucrar números diferenciados de casos (un individuo afectado es lo que se entiende como "caso"), es importante entender que pueden ocurrir casos aislados de enfermedades de origen alimentario. La probabilidad de que un brote o caso se reconozca y notifique por las autoridades de salud depende, entre otros factores, de la comunicación de los consumidores, del relato de los médicos y de las actividades de vigilancia sanitaria de las secretarías municipales, departamentales y provinciales de salud. (1)

Las ETA pueden clasificarse en infecciones, intoxicaciones o infecciones mediadas por toxina. La infección transmitida por alimentos es una enfermedad que resulta de la ingestión de alimentos conteniendo microorganismos patógenos vivos, como Salmonella, Shigella, el virus de la hepatitis A, Trichinella spirallis y otros; la intoxicación causada por alimento ocurre cuando las toxinas producidas por bacterias o mohos están presentes en el alimento ingerido o elementos químicos en cantidades que afecten la salud. (1)

Por otra parte, la Organización Mundial de la Salud define como diarrea la deposición, tres o más veces al día (o con una frecuencia mayor que la normal para la persona) de heces sueltas o líquidas. La deposición frecuente de heces formes (de consistencia sólida) no es diarrea, ni tampoco la deposición de heces de consistencia suelta y "pastosa" por bebés amamantados. La diarrea suele ser un síntoma de una infección del tracto digestivo, que puede estar ocasionada por diversos organismos bacterianos, víricos y parásitos. La infección se transmite por alimentos o agua de consumo contaminados, o bien de una persona a otra como resultado de una higiene deficiente. Las enfermedades diarreicas son la segunda mayor causa de muerte de niños menores de cinco años. Son enfermedades prevenibles y tratables. (2)

La hepatitis A es una enfermedad hepática causada por el virus de la hepatitis A (VHA). Éste se transmite principalmente cuando una persona no infectada (y no vacunada) come o bebe algo contaminado por heces de una persona infectada por ese virus. La enfermedad está estrechamente asociada a la falta de agua salubre, un saneamiento deficiente y una mala higiene personal. La hepatitis A se presenta esporádicamente y en epidemias en el mundo entero, y tiende a reaparecer periódicamente. El virus de la hepatitis A es una de las causas más frecuentes de infección de transmisión alimentaria. La enfermedad puede tener consecuencias económicas y sociales graves en las comunidades. Los pacientes pueden tardar semanas o meses en recuperarse y reanudar sus actividades laborales, escolares o cotidianas. La repercusión en los establecimientos de comidas contaminados por el virus y en la productividad local en general pueden ser graves. (3)

MATERIALES Y MÉTODOS

El análisis presentado es de tipo descriptivo retrospectivo basado en la notificación de los eventos que hacen parte del grupo de las enfermedades transmitidas por alimentos, reportadas al sistema de vigilancia en salud pública por los diferentes municipios que integran el departamento de Boyacá. Los eventos que se revisaron dentro del grupo de enfermedades transmitidas por alimentos fueron: enfermedades transmitidas por alimentos - ETA, enfermedad diarreica aguda- EDA y hepatitis A.

El informe epidemiológico contiene la descripción del comportamiento del evento considerando las variables de persona, lugar y tiempo. Para la variable de persona se realizó el análisis por edad, sexo y régimen de afiliación. Para la variable de lugar en el análisis se incluyó el municipio de procedencia de los casos notificados. En cuanto al tiempo se tomaron semanas epidemiológicas hasta la 36, período epidemiológico IX de 2021.



Además, se presenta el comportamiento de los indicadores de vigilancia de cada evento (ETA, enfermedad diarreica aguda – EDA Y hepatitis A) bajo los lineamientos de los protocolos de vigilancia en salud pública y el manual de análisis de los indicadores para la vigilancia de los eventos de interés en salud. Posterior al análisis de la información se incluye discusión para este componente.

Las fuentes de información utilizadas para la construcción del informe fueron el sistema de notificación del SIVIGILA 2021 (individual y colectivo), archivos planos, fichas de notificación de los eventos, informes de investigación epidemiológica de campo de cada uno de los brotes, RIPS. Las herramientas utilizadas fueron Microsoft Excel y EpiInfo.

HALLAZGOS

Enfermedades Transmitidas por Alimentos - ETA

Comportamiento de la notificación

En el año 2021 a semana 36 se notificaron al SIVIGILA con el Código 349 (notificación colectiva) 84 casos de enfermedades transmitidas por alimentos, distribuidos en 5 brotes. En cuanto a la notificación de enfermedades transmitidas por alimentos con el código 355 (notificación individual), a periodo epidemiológico IX de 2021 se notificaron 19 casos. En el 2021 no se reportaron casos de letalidad por este evento de interés en salud pública.

Para el total de casos registrados, el departamento de Boyacá presentó una proporción de incidencia de 8,2 casos por 100.000 habitantes.

Magnitud en lugar y persona

Hasta el IX periodo epidemiológico de 2021 se han notificado 5 brotes de ETA en el departamento de Boyacá, dos en grupo familiar, uno en mina de carbón en el municipio de Socha, uno en un batallón y el ultimo en una Institución Educativa.

La sintomatología más frecuente relacionada fue dolor abdominal (53 casos) diarrea (37 casos) cefalea (27 casos), seguido de vomito (20 casos). Los alimentos implicados en los brotes de ETA fueron: arroz, pollo, hígado, Jugo de piña, pasta con pollo y leche saborizada. Para los cinco brotes que se presentaron en el departamento en tres de ellos no se lograron realizar toma de muestras debido a que dos de los brotes fueron en hogares, otro en una mina en donde no guardaron ninguna muestra de alimento y en el momento de consulta de los pacientes con sintomatología no se logró realizar la toma de muestras biológicas, para el brote que se reportó en el batallón de Tunja se logró hacer identificación de agente causal y el último brote reportado en Institución Educativa aunque se recolectaron muestras de alimentos no se logró hacer identificación de agente causal.

Según la distribución de casos por sexo, se observó que el 69% de los casos se presentó en los hombres (58 casos) y 31% en las mujeres (26 casos), este comportamiento se debe a que un brote se registró en lugares que concentran población masculina, como la mina de carbón y el batallón en Tunja

Tabla 1. Brotes de ETA, periodo IX , Boyacá 2021

Semana epidemio lógica	Municipio de ocurrencia	Lugar de ocurrencia	N° de enfermos	Estado del brote	Agente causal
4	San José de Pare	Hogar	5	Cerrado	Sin identificación de agente
5	Ramiriquí	Hogar	3	Cerrado	Sin identificación de agente
6	Socha	Mina	7	Cerrado	Sin identificación de agente
20	Tunja	Batallón Tunja	25	Cerrado	Escherichia coli p- Glucoronidasa positivo
34	Viracachá	Institución Educativa Técnica Agropecuaria	44	Cerrado	Sin identificación de agente

Fuente: SIVIGILA - Boyacá 2021

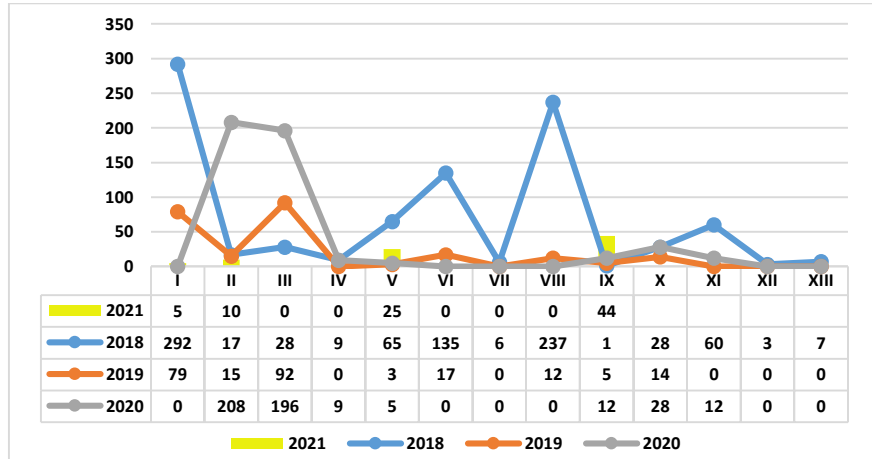


Tendencia del evento

El comportamiento de este evento ha sido estable a través de los periodos epidemiológicos, sin embargo, para el año 2021 a séptimo periodo epidemiológico, se han notificado 346 casos de ETA menos con respecto al mismo periodo del año anterior, presentando una significativa disminución en la notificación de los brotes.

El departamento de Boyacá cuenta con una proporción de incidencia de enfermedades transmitidas por alimentos de 8,2 x 100.000 habitantes para 103 casos notificados hasta periodo epidemiológico IX de 2021

Figura 1. Comportamiento de las Enfermedades Transmitidas por Alimentos, Boyacá, 2018 – 2021



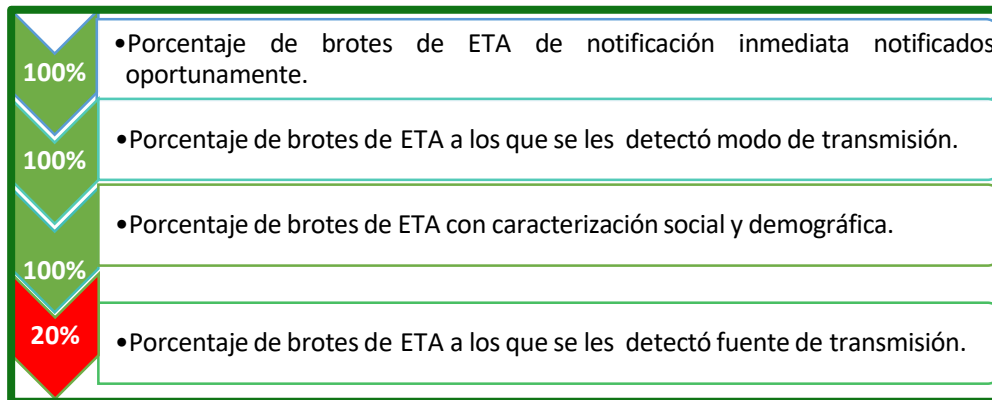
Fuente: SIVIGILA - Boyacá 2021

Comportamiento de los indicadores de vigilancia del evento

Con relación a los indicadores de vigilancia de este evento, el porcentaje de brotes de ETA con identificación del agente etiológico fue de 20%, teniendo en cuenta que dos de estos brotes son familiares, el 100% de los brotes fueron notificados oportunamente, los indicadores restantes se encuentran en el 100%.

En los 3 de los 5 brotes reportados, no se logró tomar alguna de las muestras. En el 100% de los brotes se realizó investigación epidemiológica y se establecieron medidas de control, al 100% de los brotes se les identificó fuente de infección y modo de transmisión. En los informes de seguimiento a brotes se verificó la implementación de medidas de control y la formulación de planes de mejoramiento.

Tabla 1. Comportamiento de los indicadores de ETA, Boyacá, periodo epidemiológico IX de 2021



Fuente: SIVIGILA - Boyacá 2021



Hepatitis A

Comportamiento de la notificación

Hasta semana epidemiológica número 36 de 2021 se ha notificado 3 casos de hepatitis A, confirmado por clínica; no se han presentado brotes ni muertes por este evento.

SEMANA	MUNICIPIO PROCEDENCIA – LUGAR DE ATENCIÓN	EDAD	EAPB
5	Sogamoso- Tunja	20 años	Sanitas
6	Pajarito	18 años	Nueva Eps
14	Sogamoso	15 años	Nueva Eps

Magnitud en persona y lugar

En la siguiente tabla se describen algunas variables de interés para el caso notificado de hepatitis A en lo corrido del año 2021:

Tabla 2. Variables de interés de hepatitis A, Boyacá, periodo epidemiológico IX de 2021

Variable	Categoría	Casos	porcentaje
Área	Urbano	3	100%
	Centro poblado	0	0%
	Rural	0	0%
Sexo	Femenino	1	33,3%
	Masculino	2	66,6%
Régimen de aseguramiento	Subsidiado	1	33,3%
	contributivo	2	66,6%
Grupo de edad	0 a 9 año	0	0%
	10 a 19 años	2	66,6%
	20 a 29 años	1	33,3%
	30 a 39 años	0	0%
	40 a 49 años	0	0%
	50 a 59 años	0	0%
	60 y más años	0	0%

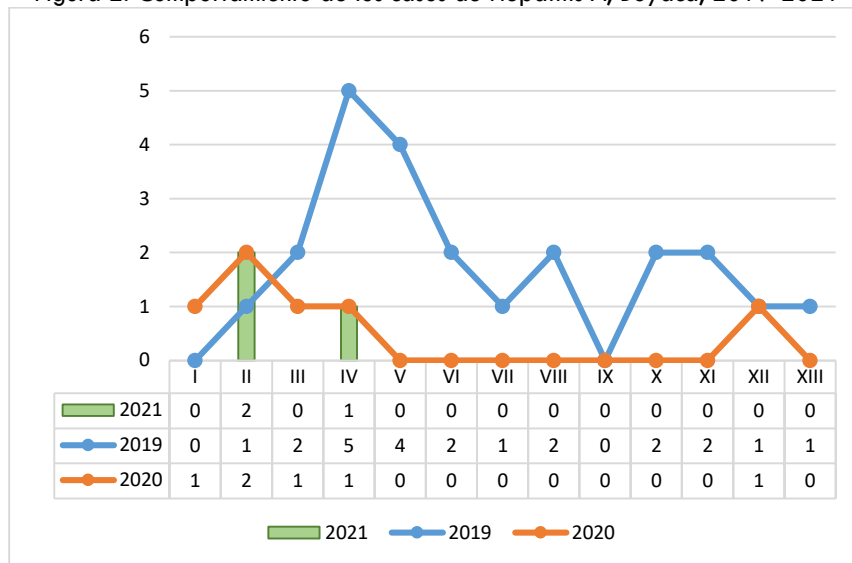
Fuente: Sivigila Boyacá 2021

Tendencia del evento

Con relación a la tendencia de la notificación de casos de Hepatitis A, se observa un comportamiento estable a través de los años, realizando el comparativo con el año anterior 2020, podemos identificar que la notificación a este mismo periodo era de 5 casos, 2 casos más q el presente año 2021.



Figura 2. Comportamiento de los casos de Hepatitis A, Boyacá, 2019-2021



Fuente: Sivigila Boyacá 2021.

Comportamiento de los indicadores de vigilancia del evento

El departamento de Boyacá cuenta con una proporción de incidencia de Hepatitis A de 0,2 x 100.000 habitantes para 3 casos notificado hasta periodo epidemiológico IX de 2021, no se han presentado muertes ni brotes por este evento, siendo indicadores favorables para el departamento.

Tabla 3. Comportamiento de indicadores de Hepatitis A, Boyacá, periodo epidemiológico IX de 2021

Indicador	Meta	Valor indicador 2020	Valor indicador Período IX de 2021
Proporción de incidencia de Hepatitis A	No aplica	0,5	0,2
Oportunidad en la notificación inmediata de brotes de hepatitis A en población cerrada o cautiva	100%	No aplica	No aplica
Porcentaje de brotes de Hepatitis A en población cerrada o cautiva, con análisis virológico en muestras de agua.	100%	No aplica	No aplica

Fuente: Sivigila Boyacá 2021.

Enfermedad Diarreica Aguda - EDA

Comportamiento de la notificación

En el departamento de Boyacá con corte a periodo epidemiológico IX, se han notificado al sistema de vigilancia 17225 casos de enfermedad diarreica aguda – EDA (8463 casos menos con relación al año anterior), aportando una proporción de incidencia de 13,8 por 1.000 habitantes. En lo corrido del 2021 no se han notificado muertes por EDA en menores de 5 años.

Magnitud en lugar y persona

Los municipios que aportaron las incidencias más altas de EDA con corte a IX periodo epidemiológico de 2021 fueron Sogamoso, Iza, Cubara, Guateque y Soata.

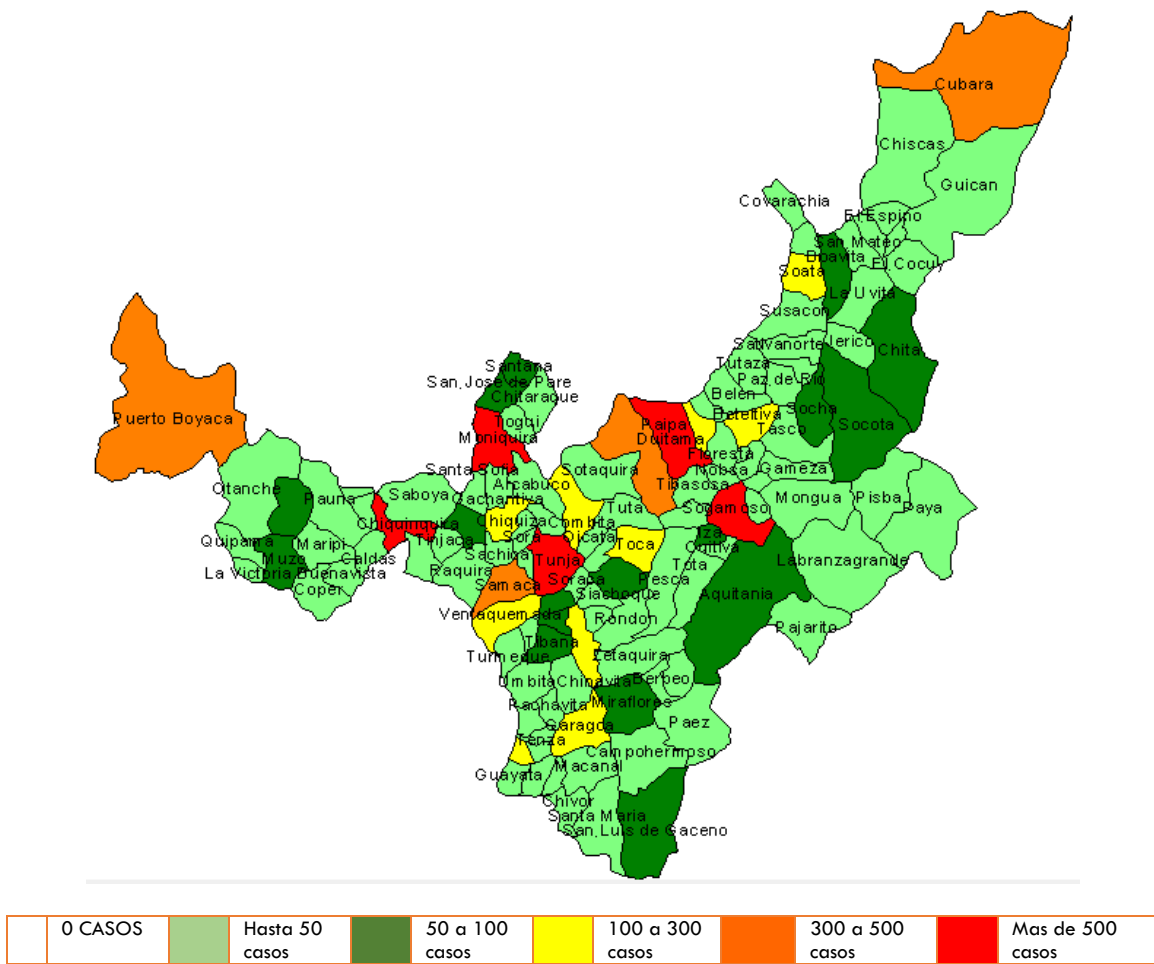


Tabla 4. Municipios con incidencias más altas de EDA, Boyacá, periodo epidemiológico IX de 2021

MUNICIPIO	TASA	CASOS
Iza	32,80	66
Sogamoso	29,50	3894
Cubara	28,50	309
Soata	27,00	240
Guateque	23,20	255
Monquirá	23,10	535
Samacá	22,70	431
Tunja	20,10	3628
Boavita	17,80	86
Chiquinquirá	17,00	993
BOYACA	13,8	17.225

Fuente: Sivigila Boyacá 2021

Mapa 1. Georreferenciación de casos de EDA por municipio de procedencia, periodo IX Boyacá 2021



Fuente: Sivigila Boyacá 2021.

Con los casos notificados a semana epidemiológica 36 se realizó un análisis de los comportamientos inusuales y se validó su significancia estadística a partir del modelo de distribución de Poisson, siendo un método que permite saber si la diferencia entre lo observado y lo esperado es debida a un aumento o disminución significativa en el número de casos reportados, también permite obtener la probabilidad que ocurra un determinado número de eventos durante un periodo de tiempo en una región específica según su comportamiento anterior.

En la tabla 5 y en el mapa 2 se observa que de los 123 municipios del departamento, 0 municipios (color blanco) presentan un comportamiento estable en la notificación de casos de EDA y no es estadísticamente significativo; en 7 municipios (color amarillo) aumentaron los casos de EDA, los 7 son estadísticamente significativos; en 116 municipios (color gris) disminuyó la notificación de casos de EDA y 112 de ellos fueron estadísticamente significativos. Al analizar el comportamiento observado con el esperado, se evidencian 41957 casos menos en el 2021 (a semana epidemiológica 36), mostrando una disminución de casos de forma estadísticamente significativa ($p < 0,05$).

Tabla 5. Comportamientos inusuales de EDA, Boyacá, periodo epidemiológico IX de 2021

ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA 2021										
A semana epidemiológica n° 36							Observado	Esperado	Distribución	
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2021	Razón	Poisson
ALMEIDA	19	54	18	10	10	19	4	22	0,18	0,000004
AQUITANIA	139	237	126	271	202	60	53	173	0,31	0,000000
ARCABUCO	43	59	96	102	106	27	12	72	0,17	0,000000
BELEN	95	134	42	44	41	24	26	63	0,41	0,000000
BERBEO		13	13	30	9	15	14	16	0,88	0,093016
BETEITIVA	28	11	35	8	5	4	113	29	3,88	0,000000
BOAVITA	155	174	139	115	147	92	86	137	0,63	0,000001
BOYACA	74	91	109	157	169	156	84	126	0,67	0,000015
BRICENO	10	23	34	2	4	1	4	12	0,32	0,004244
BUENAVISTA	87	117	47	40	72	28	12	65	0,18	0,000000
BUSBANZA	7	42	6	2	3	5	3	11	0,28	0,004181
CALDAS	63	62	17	14	19	14	2	32	0,06	0,000000
CAMPOHERMOSO	34	29	16	33	33	19	17	27	0,62	0,010046
CERINZA	77	80	49	39	37	21	25	51	0,50	0,000029
CHINAVITA	31	9	61	35	17	23	6	29	0,20	0,000000
CHIQUINQUIRA	2956	2852	2030	2099	2600	1299	993	2306	0,43	0,000000
CHIQUIZA	85	77	37	64	52	38	40	59	0,68	0,002100
CHISCAS	49	51	48	39	47	24	3	43	0,07	0,000000
CHITA	147	248	228	107	107	105	98	157	0,62	0,000000
CHITARAQUE	146	259	165	138	90	66	37	144	0,26	0,000000
CHIVATA	52	68	63	43	27	36	32	48	0,66	0,003230
CHIVOR	42	34	78	31	14	38	6	40	0,15	0,000000
CIENEGA	20	47	43	38	19	33	8	33	0,24	0,000000
COMBITA	95	320	177	331	441	153	143	253	0,57	0,000000
COPER	59	63	41	43	78	56	8	57	0,14	0,000000
CORRALES	54	57	54	49	23	26	5	44	0,11	0,000000
COVARACHIA	67	38	25	17	22	37	14	34	0,41	0,000045
CUBARA	545	355	260	327	346	232	309	344	0,90	0,003528



CUCAITA	45	90	23	28	22	8	15	36	0,42	0,000039
CUITIVA	27	13	1	158	141	14	11	59	0,19	0,000000
DUITAMA	10274	9991	9926	9828	11487	3549	1936	9176	0,21	0,000000
EL COCUY	99	125	86	65	139	42	30	93	0,32	0,000000
EL ESPINO	23	118	20	23	34	5	7	37	0,19	0,000000
FIRAVITOBA	44	74	31	14	43	39	13	41	0,32	0,000000
FLORESTA	39	58	26	27	38	12	44	33	1,32	0,012752
GACHANTIVA	38	35	82	21	42	71	3	48	0,06	0,000000
GAMEZA	37	94	52	47	56	46	21	55	0,38	0,000000
GARAGOA	842	429	355	522	631	268	180	508	0,35	0,000000
GUACAMAYAS	46	30	21	9	30	9	2	24	0,08	0,000000
GUATEQUE	161	217	129	177	332	356	255	229	1,12	0,005793
GUAYATA	73	58	43	58	18	21	24	45	0,53	0,000203
GUICAN	76	122	110	110	179	49	41	108	0,38	0,000000
IZA	40	55	46	94	83	37	66	59	1,12	0,033532
JENESANO	133	114	116	83	59	38	60	91	0,66	0,000150
JERICO	34	39	32	28	7	9	17	25	0,68	0,023963
LA CAPILLA	16	45	36	25	26	18	14	28	0,51	0,001704
LA UVITA	60	69	41	53	56	33	3	52	0,06	0,000000
LA VICTORIA	20	23	49	6	8	3	1	18	0,06	0,000000
LABRANZAGRANDE	37	76	28	82	142	78	42	74	0,57	0,000018
MACANAL	100	101	67	46	36	73	41	71	0,58	0,000043
MARIPI	141	92	59	808	49	43	27	199	0,14	0,000000
MIRAFLORES	87	124	133	126	151	62	63	114	0,55	0,000000
MONGUA	33	16	31	2	21	46	45	25	1,81	0,000082
MONGUI	194	37	68	89	54	26	14	78	0,18	0,000000
MONIQUIRA	699	1265	871	1078	1164	664	535	957	0,56	0,000000
MOTAVITA	42	49	46	45	42	39	38	44	0,87	0,043001
MUZO	263	297	205	329	354	96	98	257	0,38	0,000000
NOBSA	108	120	75	103	108	46	44	93	0,47	0,000000
NUEVO COLON	47	86	38	36	45	13	1	44	0,02	0,000000
OICATA	43	34	16	30	72	46	37	40	0,92	0,057562
OTANCHE	357	142	116	86	150	74	43	154	0,28	0,000000
PACHAVITA	23	45	59	17	32	37	13	36	0,37	0,000009
PAEZ	82	97	69	57	60	40	15	68	0,22	0,000000
PAIPA	744	947	982	1272	1800	1152	387	1150	0,34	0,000000
PAJARITO	35	40	22	32	43	17	19	32	0,60	0,005041
PANQUEBA	34	27	17	20	27	15	6	23	0,26	0,000016
PAUNA	373	247	100	116	114	84	47	172	0,27	0,000000
PAYA	26	62	81	58	14	29	7	45	0,16	0,000000
PAZ DE RIO	17	80	47	34	21	22	10	37	0,27	0,000000
PESCA	151	131	147	209	61	46	14	124	0,11	0,000000

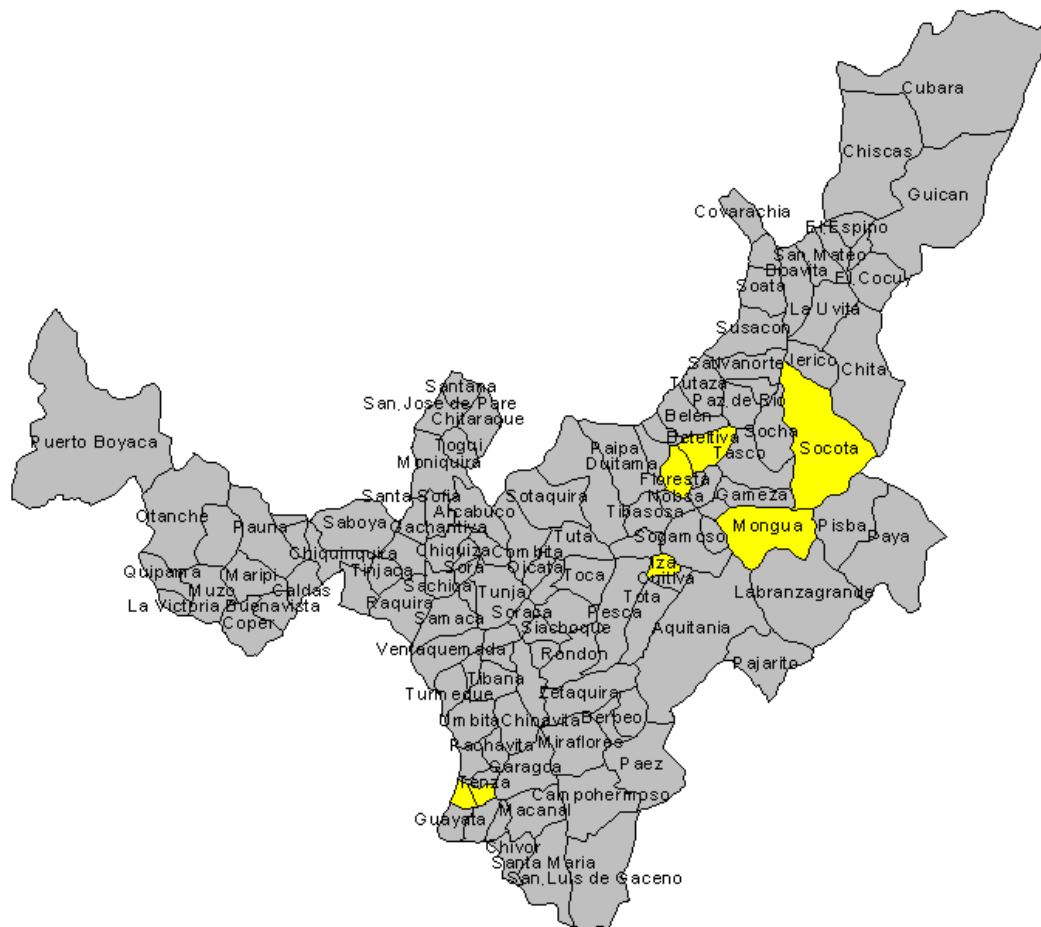
PISBA	37	26	19	39	2	21	16	24	0,67	0,021862
PUERTO BOYACA	856	892	1009	775	1419	600	396	925	0,43	0,000000
QUIPAMA	159	153	116	51	30	32	19	90	0,21	0,000000
RAMIRIQUI	298	333	250	338	479	269	171	328	0,52	0,000000
RAQUIRA	112	131	101	149	205	49	24	125	0,19	0,000000
RONDON	31	30	26	39	20	3	6	25	0,24	0,000005
SABOYA	279	171	302	162	155	94	16	194	0,08	0,000000
SACHICA	119	88	131	103	113	52	34	101	0,34	0,000000
SAMACA	633	783	599	1116	661	364	431	693	0,62	0,000000
SAN EDUARDO	38	23	31	9	7	32	12	23	0,51	0,003998
SAN JOSE DE PARE	42	110	58	45	96	116	61	78	0,78	0,007129
SAN LUIS DE GACENO	110	206	82	77	69	26	66	95	0,69	0,000343
SAN MATEO	38	79	68	80	46	78	18	65	0,28	0,000000
SAN MIGUEL DE SEMA	98	119	63	53	33	49	31	69	0,45	0,000000
SAN PABLO DE BORBUR	97	117	97	213	83	61	50	111	0,45	0,000000
SANTA MARIA	84	59	28	91	38	65	40	61	0,66	0,001083
SANTA ROSA DE VITERBO	474	627	573	434	410	286	190	467	0,41	0,000000
SANTA SOFIA	71	77	52	8	11	27	5	41	0,12	0,000000
SANTANA	73	135	332	406	419	181	80	258	0,31	0,000000
SATIVANORTE	25	39	21	37	42	31	30	33	0,92	0,065807
SATIVASUR	6	36	9	39	38	10	2	23	0,09	0,000000
SIACHOQUE	149	110	94	160	48	72	95	106	0,90	0,023813
SOATA	580	629	336	452	630	354	240	497	0,48	0,000000
SOCHA	251	356	330	355	222	65	64	263	0,24	0,000000
SOCOTA	37	85	61	40	29	40	80	49	1,64	0,000010
SOGAMOSO	6384	8208	9134	5379	6331	5494	3894	6822	0,57	0,000000
SOMONDOCO	54	40	9	36	9	14	26	27	0,96	0,076540
SORA	58	48	47	27	76	27	8	47	0,17	0,000000
SORACA	120	154	111	110	135	64	44	116	0,38	0,000000
SOTAQUIRA	84	86	50	36	49	35	15	57	0,26	0,000000
SUSACON	35	51	25	8	19	9	4	25	0,16	0,000000
SUTAMARCHAN	150	169	94	150	61	38	76	110	0,69	0,000113
SUTATENZA	30	10	7	5	13	16	36	14	2,67	0,000000
TASCO	50	53	123	136	102	70	18	89	0,20	0,000000
TENZA	36	15	20	14	7	19	9	19	0,49	0,006462
TIBANA	35	123	118	53	92	89	52	85	0,61	0,000032
TIBASOSA	18	43	35	71	38	33	29	40	0,73	0,015163
TINJACA	92	64	26	46	45	2	24	46	0,52	0,000148
TIPACOQUE	64	65	61	25	92	52	39	60	0,65	0,001014
TOCA	310	255	308	342	399	183	145	300	0,48	0,000000
TOGUI	95	53	39	58	91	64	22	67	0,33	0,000000
TOPAGA	42	21	28	34	88	39	12	42	0,29	0,000000



TOTA	106	77	38	54	100	33	27	68	0,40	0,000000
TUNJA	11401	10593	8100	10490	9335	4874	3628	9132	0,40	0,000000
TUNUNGUA	25	42	25	31	43	39	17	34	0,50	0,000481
TURMEQUE	92	75	79	65	104	33	22	75	0,29	0,000000
TUTA	137	99	49	31	65	54	13	73	0,18	0,000000
TUTAZA	11	28	6	35	14	9	8	17	0,47	0,006555
UMBITA	58	74	35	35	45	34	4	47	0,09	0,000000
VENTAQUEMADA	142	205	273	342	315	283	172	260	0,66	0,000000
VILLA DE LEYVA	483	773	341	480	418	260	244	459	0,53	0,000000
VIRACACHA	32	25	48	62	59	22	12	41	0,29	0,000000
ZETAQUIRA	31	47	47	52	25	22	2	37	0,05	0,000000
Total general	45814	48428	42623	43757	46206	24914	17225	41957	0,41	0,000000

Fuente: Sivigila Boyacá 2015 - 2021.

Mapa 2. Distribución geográfica de comportamientos inusuales de EDA, Boyacá, periodo epidemiológico XI de 2021

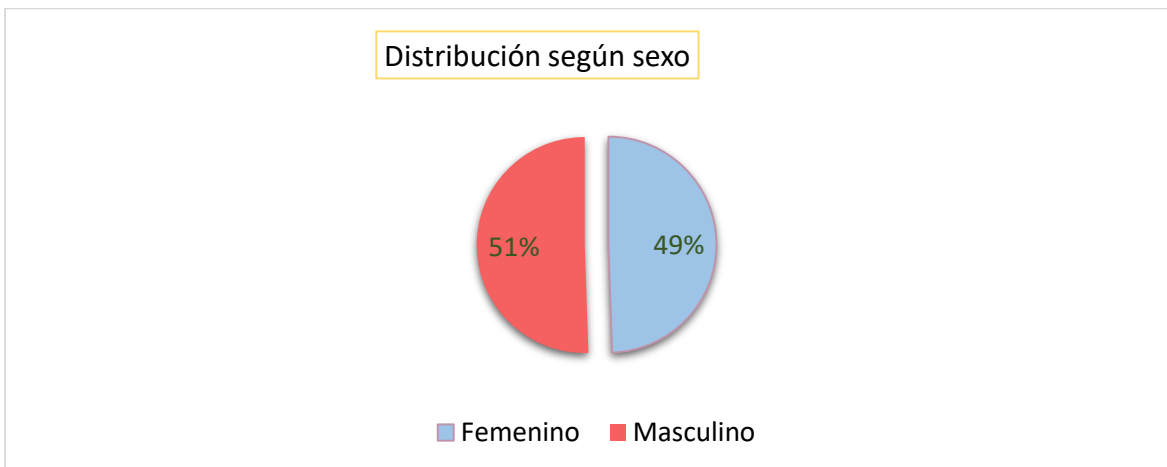
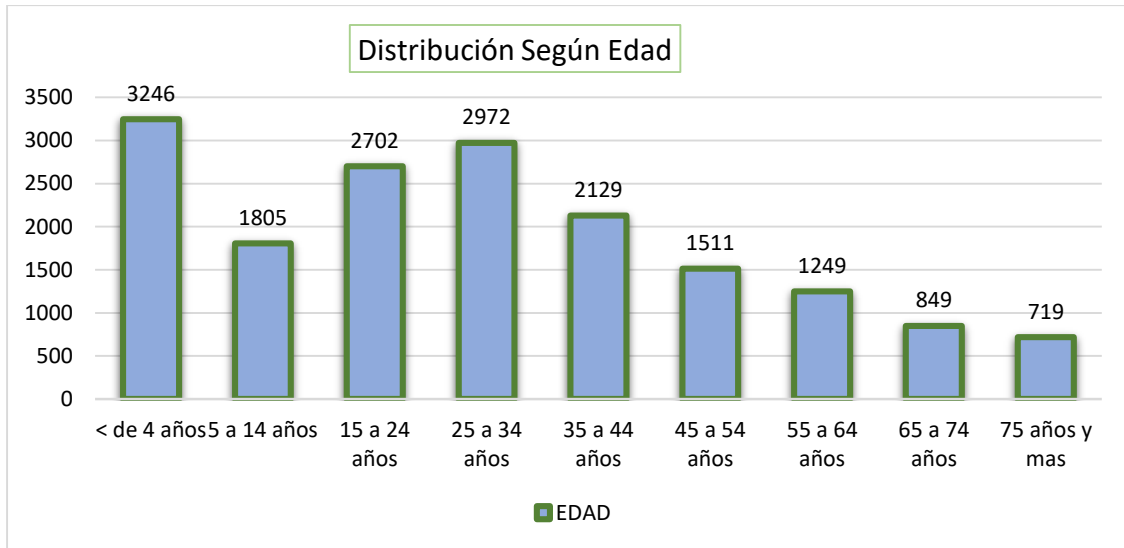


Fuente: Sivigila Boyacá 2021.

	NUMERO ESTABLE DE CASOS		DECREMENTO DE CASOS		INCREMENTO DE CASOS
--	-------------------------	--	---------------------	--	---------------------

Con relación al grupo de edad, se observa que los menores de 4 años de edad aportaron la mayor proporción de casos de EDA con 18,16%, seguido del grupo de 25 a 34 años con 17,4%, las menores proporciones se encuentran en las personas de 75 años en adelante. Según la distribución de casos por sexo, se observa que los hombres registran un porcentaje superior al de las mujeres con un 51%.

Tabla 6. Variables de interés de EDA, Boyacá, periodo epidemiológico IX de 2021.



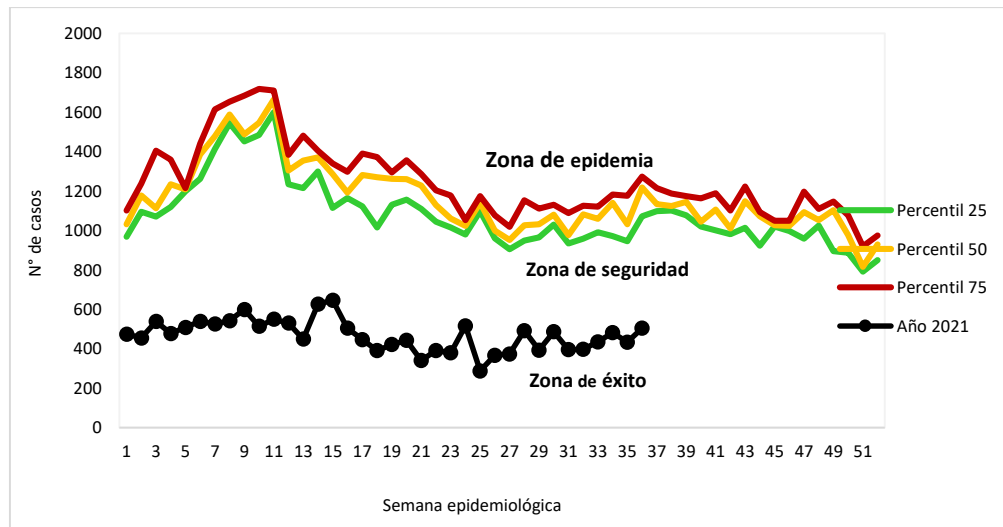
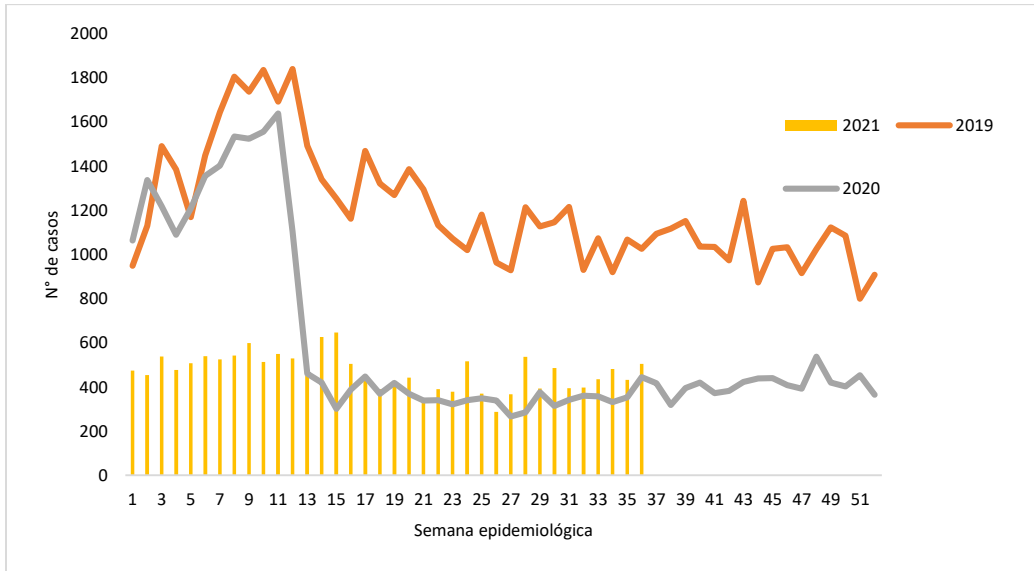
Fuente: Sivigila Boyacá 2021.

Tendencia del evento

Hasta el primer semestre de 2021, ha disminuido la notificación de casos de EDA con relación a los dos años anteriores, siendo todas las semanas epidemiológicas menores en notificación. El canal endémico presentó un comportamiento estable, con predominio en la zona de seguridad; para el periodo epidemiológico IX se ubicó en zona de seguridad.



Figura 3. Comportamiento de la Enfermedad Diarreica Aguda, Boyacá, periodo epidemiológico IX de 2021



Fuente: Sivigila Boyacá 2021.

Comportamiento de los indicadores de vigilancia del evento

La proporción de UPGD/municipios no silenciosos hasta semana epidemiológica 36 en el departamento de Boyacá es del 100%, es decir, los 123 municipios del departamento y sus UPGD han realizado reporte o notificación de casos de EDA 123.

Para el otro indicador, el departamento de Boyacá presentó con corte a semana 36 de 2021 una proporción de incidencia enfermedad diarreica aguda 13,7 casos por 1000 habitantes.



Tabla 7. Comportamiento de los indicadores de EDA, Boyacá, periodo epidemiológico IX de 2021

Indicador	Meta	Valor indicador Período IX de 2021
Proporción de UPGD y municipios no silenciosos	100%	100 %
Proporción de incidencia enfermedad diarreica aguda	No aplica	13,7 x 1000 habitantes

Fuente: SIVIGILA - Boyacá 2021

DISCUSIÓN

- Evaluando el comportamiento en el departamento de Boyacá de las Enfermedades Transmitidas por Alimentos y/o Agua ETA, tanto a nivel individual como en los brotes, se observa que en el transcurso del año se ha notificado al sistema SIVIGILA 84 casos, estos casos se informan al referente departamental para que el realice la gestión de contacto con los referentes respectivos y se hagan los estudios pertinentes, durante el IX periodo del año 2021 se reportaron 5 brotes
- La Secretaria de Salud de acuerdo a los lineamientos del Instituto Nacional de Salud para las enfermedades transmitidas por alimentos, realiza acciones de campo como ; Manejo hospitalario o ambulatorio según el caso, notificación del caso mediante el diligenciamiento de la ficha única de notificación individual: datos básicos y datos complementarios o colectiva ante la presencia de brotes, Recolección de muestras clínicas (estudio por laboratorio) e Investigación epidemiológica de campo al total de los brotes.
- En el año 2021 a semana 36 se notificaron al SIVIGILA con el Código 349 (notificación colectiva) 84 casos de enfermedades transmitidas por alimentos, distribuidos en 5 brotes. En cuanto a la notificación de enfermedades transmitidas por alimentos con el código 355 (notificación individual), a periodo epidemiológico IX de 2021 se notificaron 19 casos. En el 2021 no se reportaron casos de letalidad por este evento de interés en salud pública.
- Hasta el IX periodo epidemiológico de 2021 se han notificado 5 brotes de ETA en el departamento de Boyacá, dos en grupo familiar, uno en mina de carbón en el municipio de Socha, uno en un batallón y el ultimo en una Institución Educativa, En los 3 de los 5 brotes reportados, no se logró tomar alguna de las muestras . En el 100% de los brotes se realizó investigación epidemiológica y se establecieron medidas de control, al 100% de los brotes se les identificó fuente de infección y modo de transmisión
- El departamento reporta una disminución en la notificación de casos de EDA con relación a los años anteriores, al hacer un análisis más específico, se observó que es estadísticamente significativa esta disminución de casos observados con relación al número de casos esperados. Para aquellos municipios con decremento e incremento de casos con significancia estadística, se debe fortalecer la vigilancia del evento e intensificar las acciones de control para reducir afectaciones a la salud pública.
- En el departamento de Boyacá con corte a periodo epidemiológico IX, se han notificado al sistema de vigilancia 17225 casos de enfermedad diarreica aguda – EDA (8463 casos menos con relación al año anterior), aportando una proporción de incidencia de 13,8 por 1.000 habitantes. En lo corrido del 2021 no se han notificado muertes por EDA en menores de 5 años.
- se observa que de los 123 municipios del departamento, 0 municipios (color blanco) presentan un comportamiento estable en la notificación de casos de EDA y no es estadísticamente significativo; en 7 municipios (color amarillo) aumentaron los casos de EDA , los 7 son estadísticamente significativos; en 116 municipios (color gris) disminuyó la notificación de casos de EDA y 112 de ellos fueron estadísticamente significativos. Al analizar el comportamiento observado con el esperado, se evidencian 41957 casos menos en el 2021 (a semana epidemiológica 36), mostrando una disminución de casos de forma estadísticamente significativa
- Es de resaltar que durante el último año 2020 y las primeras semanas epidemiológicas 2021 se presentó una notable disminución en la notificación de los casos que se venían reportando de manera semanal, esto debido a la emergencia sanitaria con la cual está cursando en este momento el país debido al covid 19 y las respectivas acciones de prevención como aislamiento

- Con relación a la notificación de los casos de Hepatitis A hasta semana epidemiológica número 36 se observa un comportamiento estable de casos con respecto al año anterior, por la cual se debe continuar fortaleciendo la vigilancia del evento y la implementación de pruebas diagnósticas para Hepatitis A y así mejorar la calidad de la notificación por laboratorio.
- Hasta semana epidemiológica número 36 de 2021 se ha notificado 3 casos de hepatitis A, confirmado por clínica; no se han presentado brotes ni muertes por este evento, cuenta con una proporción de incidencia de Hepatitis A de 0,2 x 100.000 habitantes para 3 casos notificado hasta periodo epidemiológico IX de 2021